



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA **ESPECIALIDAD DE IMPROVISACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO, DEL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS**, DESIGNADA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL INTERINO DESTINADO A CUBRIR PLAZAS VACANTES O SUSTITUCIONES EN DICHA ESPECIALIDAD, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA ORDEN DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO DE LA CARM

PRUEBA ESPECÍFICA DE APTITUD

CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS (0593)

ESPECIALIDAD: 061 - IMPROVISACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA: 11 octubre 2023. 9 horas

LUGAR: Conservatorio Superior de Música “Manuel Massotti Littel”. Calle Alcalde Gaspar de la Peña, 9 (Paseo del Malecón) – Murcia

La prueba se iniciará con un acto de presentación de carácter personal en único llamamiento. Es decir, todos los aspirantes deberán estar presentes a la hora fijada para el inicio de las actuaciones, siendo excluidos de este procedimiento quienes no comparezcan. Los aspirantes irán provistos de documento que acredite su identidad

A continuación del acto de presentación se iniciará la prueba específica de aptitud. El orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por aquellos cuyo primer apellido comience con la letra “K”, de conformidad con el sorteo celebrado al efecto el 2 de noviembre de 2021 por la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

Parte A. Lectura a primera vista, al piano, de un ejercicio propuesto por la comisión de valoración, pudiendo ser acompañante a un instrumento, y transposición del mismo al intervalo que la comisión determine.

Tiempo de preparación: 3 minutos.

Ponderación de esta parte en la calificación final: 25%. Esta parte se calificará de 0,00 a 10,00 puntos y para superarla será necesario obtener una calificación de 5,00 o más puntos.





Criterios de valoración	Ponderación
1. Corrección y limpieza en la interpretación. Resolución de aspectos relacionados con el ritmo, agógica y dinámica. Uso de pedales.	30%
2. Solvencia técnica para resolver dificultades que puedan surgir durante la interpretación. Fluidez y espontaneidad en la interpretación.	25%
3. Expresividad y continuidad del discurso musical.	15%
4. Correcta realización de la transposición.	30%

Parte B. Realización al piano, a primera vista, de un bajo cifrado funcional acompañante a una melodía.

Tiempo de preparación: 5 minutos.

Ponderación de esta parte en la calificación final: 25%. Esta parte se calificará de 0,00 a 10,00 puntos y para superarla será necesario obtener una calificación de 5,00 o más puntos.

Criterios de valoración	Ponderación
1. Conocimiento de los distintos tipos de cifrados y su aplicación práctica. Corrección en la resolución de los cifrados.	40%
2. Desarrollo de acompañamientos. Variedad en los patrones de acompañamiento adaptados a cada estilo.	35%
3. Fluidez y capacidad de improvisación en la realización de los cifrados.	25%

Parte C. Reducción al piano, a primera vista, de un fragmento de partitura de orquesta.

Tiempo de preparación: 5 minutos

Ponderación de esta parte en la calificación final: 20%. Esta parte se calificará de 0,00 a 10,00 puntos y para superarla será necesario obtener una calificación de 5,00 o más puntos.

Criterios de valoración	Ponderación
1. Síntesis de la partitura orquestal. Comprensión armónica y formal.	40%
2. Conocimiento de los instrumentos orquestales y resolución de pasajes relacionados con los instrumentos transpositores.	30%
3. Corrección en la interpretación. Resolución de aspectos relacionados con el ritmo, agógica y dinámica. Capacidad de improvisación.	30%

Parte D. Impartición de una clase práctica de una duración máxima de 30 minutos.

La clase se impartirá a un alumno de las enseñanzas superiores de música.





Ponderación de esta parte en la calificación final: 30%. Esta parte se calificará de 0,00 a 10,00 puntos y para superarla será necesario obtener una calificación de 5,00 o más puntos.

Criterios de valoración	Ponderación
1. Actitud ante el alumno	15%
2. Organización temporal y fases de la clase	10%
3. Detección de errores técnicos e interpretativos del alumno, conocimiento de las indicaciones necesarias para corregirlos y uso del instrumento para ejemplificar esas indicaciones	30%
4. Claridad en las ideas y conceptos, tanto en lo referido a técnica como a interpretación musical. Claridad en las explicaciones y uso de terminología adecuada.	30%

Calificación final (CF)

$$CF = (\text{Parte A}) * 25 + (\text{Parte B}) * 25 + (\text{Parte C}) * 20 + (\text{Parte D}) * 30$$

Para superar la prueba específica será necesario obtener una calificación final de 5,00 o más puntos. La prueba se considerará no superada si la calificación de alguna de las partes es inferior a 4,0 puntos o si se obtiene una calificación inferior a 5,0 puntos en dos o más partes.

Murcia, a la fecha de la firma digital
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo. Salvador Ludeña López

03/10/2023 13:25:28

LUDENA LÓPEZ, SALVADOR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-968bce85-61df-749-dc2c-0050569654e7

